



RE: ASIGNACIÓN AUDIENCIA Y TRÁMITE | REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN
APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Jue 6/03/2025 16:43

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

Entregado_ REITERACIÓN SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN A PERITO __ DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS __ RAD_ 2022-00274 __ DMMN-C.eml;
REITERACIÓN SOLICITUD BOLETA DE CITACIÓN A PERITO __ DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS __ RAD_ 2022-00274 __ DMMN-C.eml;

Estimadas, muy buenos días,

Amablemente informo que, de acuerdo con lo indicado en el correo precedente el día de hoy **06 de marzo del 2025** se envió reiteración de la solicitud de la boleta de citación al perito Daniel Labrador. Adjunto constancia.

Se hará el respectivo seguimiento para confirmar que el perito confirme su asistencia a la diligencia.

CAD: porfa cargar las piezas y la cadena del correo.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 16:08
Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>
Asunto: RE: ASIGNACIÓN AUDIENCIA Y TRÁMITE | REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimada Dra. Darlyn,

Me permito informarle que, tras realizar una consulta directa con el despacho el día de hoy, he confirmado que aún no se ha expedido la boleta correspondiente al perito.

Esta información se obtuvo tras reiteradas consultas, ya que el juzgado ha informado previamente sobre problemas con el sistema. Asimismo, se constató que la boleta no se encontraba en el expediente digital.

Atentamente,

Fecha de replicación de datos:

2025-03-06 15:51:21.42

 Descargar DOC

 Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO			SUJETOS PROCESALES			DOCUMENTOS DEL PROCESO			ACTUACIONES		
Introduzca fecha in...			Introduzca fecha fin								
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación				Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro			
2025-01-29	Recepción memorial	SOLICITUD BOLETA CITACION						2025-01-29			



gha.com.co

Juan Esteban Gómez Ahumada
Dependiente Judicial

Email: jgomez@gha.com.co | 322 734 5195
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 15:09

Para: Juan Esteban Gómez Ahumada <jgomez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACIÓN AUDIENCIA Y TRÁMITE | REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimado Juan Esteban, muy buenas tardes,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda confinando en el expediente si el despacho no ha emitido aun la boleta de citación al perito Daniel Labrador.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 11:51

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACIÓN AUDIENCIA Y TRÁMITE | REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimada Mar, muy buenos días,

Amablemente informo que, de acuerdo con la audiencia asignada, se procedió a enviar el día de hoy 29 de enero del 2025 la solicitud de la boleta de citación al perito Daniel Labrador. Adjunto constancia.

Se hará el respectivo seguimiento para confirmar que el perito confirme su asistencia a la diligencia.

CAD: porfa cargar las piezas y la cadena del correo.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado: lunes, 27 de enero de 2025 15:58

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ASIGNACIÓN AUDIENCIA Y TRÁMITE | REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimada Dar,

Remito correo adjunto, por medio del cual, el día de hoy nos informaron del auto que fija fecha de audiencia para el 03/jun/2025:

**Darlyn Muñoz *No modificar* - Carlos Prieto (R.L.) - BOGOTA -
AUDIENCIA ART 372 Y 373 DEL CGP**

Mar 2025-06-03, 'de' 10:00 a 10:30



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTA



Marlyn



DEMANDANTE: KAREN TATIANA LOPEZ
DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS
COMPAÑIA: ALLIANZ SEGUROS S A
RAD: 202200274
CASE: **16945**
CONTINGENCIA: REMOTA

1. Toda vez que la presente audiencia no se llevó a cabo por cuanto a la presente titular del despacho le fue concedido permiso sindical el día 20 de septiembre del corriente, se reprograma la misma para el día 3 de junio de 2025, a las 10:00 a.m.

Te asignamos esta audiencia, debido al correo precedente, recibido desde la Gerencia Civil.

Por favor, confirma recibido.

¡Te agradecemos mucho el apoyo brindado!

Respetuosamente,



MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: domingo, 22 de septiembre de 2024 22:48

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RV: REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimada Mar:

Por favor apenas tengamos noticia de la nueva fecha de esta audiencia, programemos abogado de una vez para que empiece a gestionar la boleta de citación de Daniel Labrador

Tengámoslo muy presente para evitar que nos pase esto que menciona Dar
Muchas gracias mi Mar.

Saludos,



gha.com.co

Maria Camila Agudelo
Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 13:05

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Marleny Aldana Sandoval <maldana@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA (CANCELACIÓN) || RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Estimados compañeros, muy buenas tardes,

Amablemente informo que el día de hoy se informó telefónicamente por el secretario del Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá, que la audiencia programada para el día de hoy **20 de septiembre del 2024** no se realizaría, esto fue confirmado en el correo electrónico en la

trazabilidad. Según el correo la reprogramación tiene lugar porque el expediente está a despacho pendiente de resolver una solicitud, sin embargo, lo que se informó telefónicamente por el secretario fue que la juez tenía un permiso el día de hoy. En todo caso, la reprogramación de la diligencia se notificará por auto.

CAMI: estos días que estuve preparando la diligencia advertí que tenemos un dictamen pericial emitido por Cesvi, el cual también fue allegado al expediente por el llamante en garantía. El señor William Corredor me informó inicialmente que la comparecencia de los peritos que emitieron el dictamen: Daniel Labrador y David Jiménez, no sería posible porque estos ya no se encuentran vinculados con Cesvi. Después de varias llamadas e insistir para una solución al asunto, el día de hoy me envió la certificación que aquí adjunto, en la cual se informa que, ante la imposibilidad de la sustentación del dictamen por quienes lo emitieron, él podría comparecer en su calidad de jefe de Reconstrucción de accidentes de Cesvi. Se le advirtió que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 228 CGP, corrámos el riesgo de que el juez no le diera valor al dictamen, por lo que posteriormente, informó (unos 20 minutos antes de la hora señalada para iniciar la diligencia), que el licenciado Daniel Labrador había finalmente confirmado que ingresaría a la diligencia. Afortunadamente, faltando unos 10 minutos para iniciar, el despacho confirmó telefónicamente que se reprogramaría la audiencia; y digo que afortunadamente porque, por lo sucedido, claramente no se pudo preparar el tema de la sustentación del dictamen. Evidentemente el perito tampoco habría ingresado preparado pues solo confirmó su asistencia hasta esta mañana.

El señor Corredor indicó que el licenciado Daniel Labrador podría comparecer a la nueva diligencia que el despacho programe, pero solicitó que cuando se conozca esa fecha, se solicite el juzgado la emisión de una citación dirigida expresamente a él, para que este pueda gestionar un permiso en su trabajo.

Ahora bien, de la revisión de las piezas en el Case y en notificaciones, NO se observa que se haya solicitado por la parte demandante la contradicción. Sin embargo, NO se pudo corroborar si efectivamente esto no había sucedido, porque el expediente nunca fue remitido por el juzgado; de manera que por prudencia opté por preparar el tema del peritaje, en vista de que la audiencia se programó de forma concentrada. Por lo que sugiero insistir con la obtención del expediente, para que puedan confirmar si se ejerció la contradicción y de tal suerte, si es necesaria o no la compareciera del perito a sustentar.

INFORMES: considero que, de ser posible, se analice la posibilidad de advertir a las compañías de los riesgos de contratar con cesvi porque ya se han presentado muchos inconvenientes de esta naturaleza con los peritos que deben sustentar estas experticias. Esta es una situación relevante que puede poner en riesgo la contingencia de un proceso.

MARLENY: porfa atenta a la nueva fecha que programe el juzgado.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 09:19

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

PSI

NG

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 9:11

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS ||| RAD: 2023-00729 || DMMN

Buen día

Previo a acusar recibido, le indico que su proceso se encuentra en la ubicación al despacho debemos esperar las consideraciones pertinentes del despacho para continuar con el tramite

Me permito confirmar que saldra por auto resolviendo la solicitud pertinente y reprogramando para nueva fecha

Cordialmente,

LAURA NATALIA FRANCO VANEGAS

ASISTENTE JUDICIAL

Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá

Teléfono: 3532666 ext 71345



323 246 7983



@j45cctobt

ATENCIÓN VIRTUAL Lunes a Viernes de 8am a 1pm y del 2pm a 5pm ([Link conexión atención virtual](#))

Nuestro horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 5:00 PM

Se advierte que los correos recibidos después de las 5:00 de la tarde, se entenderán recepcionados a la primera hora del día hábil siguiente.

Ahora puedes consultar las publicaciones procesales generadas por los Despachos Judiciales de Colombia desde cualquier lugar.

Nuestro servicio te permite acceder a información importante sobre tus procesos legales de forma rápida y sencilla.

Ingrese aquí

[PORTAL PUBLICACIONES PROCESALES](#)

Igualmente puede consultar el estado de su proceso a través del siguiente Link:

[CONSULTA DE PROCESOS](#)

OBSERVACIONES: Esta notificación por correo electrónico se entenderá surtida conforme lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011: "Las entidades públicas de todos los niveles, las privadas que cumplan funciones públicas y el Ministerio Público que actúe ante esta jurisdicción, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales. Para los efectos de este Código se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico."

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

ACUSAR DE RECIBO, INFORMANDO EL NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR JUDICIAL O PERSONA ENCARGADA DE RECIBIR LA INFORMACIÓN

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 8:54

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45ccctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD CONFIRMACIÓN APLAZAMIENTO AUDIENCIA

REFERENCIA: VERBAL

RADICACIÓN: 110013103045-2022-00274-00

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS

DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A**, solicito respetuosamente confirmación de la información que nos fue compartida telefónicamente el día de hoy 20 de septiembre del 2024, **donde se indicó que la audiencia NO sería desarrollada el día de hoy.**

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 20 de septiembre de 2024 8:10

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45ccctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: URGENTE REITERACIÓN ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK ACCESO DILIGENCIA - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL - INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

ASUNTO: ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL SOLICITUD LINK CONEXIÓN AUDIENCIA - ENVÍO INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REFERENCIA: VERBAL

RADICACIÓN: 110013103045-2022-00274-00

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS

DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A** calidad que se encuentra acreditada en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, mediante el presente escrito, manifiesto que **RESAUMO** el poder a mí otorgado y en los mismos términos lo **SUSTITUYO** la Doctora **DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.751.492 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 263.335 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial en la audiencia que se llevará a cabo el día **20 de septiembre de 2024**, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la doctora MUÑOZ NIEVES, queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir e incluso, la posibilidad de absolver el interrogatorio de parte; y en general para ejercitar todas las acciones necesarias para el éxito del mandato a su cargo. Ruego reconocer personería jurídica.

Además, **SOLICITO CONFIRMACIÓN de la audiencia que se sesionará el VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 09:00 am** para lo cual el link de la misma se le puede enviar a la abogada sustituta al correo electrónico dmunoz@gha.com.co - notificaciones@gha.com.co

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de telefonía móvil 3113888049. El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico dmunoz@gha.com.co

Anexos: poder de sustitución, copia cédula de ciudadanía y copia tarjeta profesional.

Adicionalmente, manifiesto que quien comparecerá en calidad de representante legal a la aseguradora, será el Dr. **CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.229.696 expedida en Bogotá D.C, De conformidad con la documentación adjunta.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 13:31

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: REITERACIÓN ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL - SOLICITUD LINK ACCESO DILIGENCIA - INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

ASUNTO: ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL SOLICITUD LINK CONEXIÓN AUDIENCIA - ENVÍO INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REFERENCIA: VERBAL

RADICACIÓN: 110013103045-2022-00274-00

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS

DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado

General de **ALLIANZ SEGUROS S.A** calidad que se encuentra acreditada en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, mediante el presente escrito, manifiesto que **RESAUMO** el poder a mí otorgado y en los mismos términos lo **SUSTITUYO** la Doctora **DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.751.492 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 263.335 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial en la audiencia que se llevará a cabo el día **20 de septiembre de 2024**, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la doctora MUÑOZ NIEVES, queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir e incluso, la posibilidad de absolver el interrogatorio de parte; y en general para ejercitar todas las acciones necesarias para el éxito del mandato a su cargo. Ruego reconocer personería jurídica.

Además, **SOLICITO CONFIRMACIÓN de la audiencia que se sesionará el VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 09:00 am** para lo cual el link de la misma se le puede enviar a la abogada sustituta al correo electrónico dmunoz@gha.com.co - notificaciones@gha.com.co

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de telefonía móvil 3113888049. El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico dmunoz@gha.com.co

Anexos: poder de sustitución, copia cédula de ciudadanía y copia tarjeta profesional.

Adicionalmente, manifiesto que quien comparecerá en calidad de representante legal a la aseguradora, será el Dr. **CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.229.696 expedida en Bogotá D.C, De conformidad con la documentación adjunta.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 10:19

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45ccctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Carlos Arturo Prieto Suarez <cprieto@gha.com.co>

Asunto: ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL - SOLICITUD LINK ACCESO DILIGENCIA - INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL || DTE. KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS || | RAD: 2023-00729 || DMMN

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

ASUNTO: ENVÍO PODER DE SUSTITUCIÓN - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL SOLICITUD LINK CONEXIÓN AUDIENCIA - ENVÍO INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

REFERENCIA: VERBAL
RADICACIÓN: 110013103045-2022-00274-00
DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS
DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C.S. de la J., obrando en calidad de Apoderado General de **ALLIANZ SEGUROS S.A** calidad que se encuentra acreditada en el expediente, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, mediante el presente escrito, manifiesto que **RESAUMO** el poder a mí otorgado y en los mismos términos lo **SUSTITUYO** la Doctora **DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVES**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.061.751.492 de Popayán, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 263.335 del Consejo Superior de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como apoderado judicial en la audiencia que se llevará a cabo el día **20 de septiembre de 2024**, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

Para el pleno cumplimiento de la presente sustitución, la doctora MUÑOZ NIEVES, queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir e incluso, la posibilidad de absolver el interrogatorio de parte; y en general para ejercitar todas las acciones necesarias para el éxito del mandato a su cargo. Ruego reconocer personería jurídica.

Además, **SOLICITO CONFIRMACIÓN de la audiencia que se sesionará el VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024 a las 09:00 am** para lo cual el link de la misma se le puede enviar a la abogada sustituta al correo electrónico dmunoz@gha.com.co - notificaciones@gha.com.co

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente al número de telefonía móvil 3113888049. El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico dmunoz@gha.com.co

Anexos: poder de sustitución, copia cédula de ciudadanía y copia tarjeta profesional.

Adicionalmente, manifiesto que quien comparecerá en calidad de representante legal a la aseguradora, será el Dr. **CARLOS ARTURO PRIETO SUAREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.229.696 expedida en Bogotá D.C, De conformidad con la documentación adjunta.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 8:23

Para: SOLICITUD LINK EXPEDIENTE DIGITAL

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE || PROCESO: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS vs FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS - RAD: 2023-00729 || AMVA

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

RADICACIÓN: 110013103045-2022-00274-00

DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS

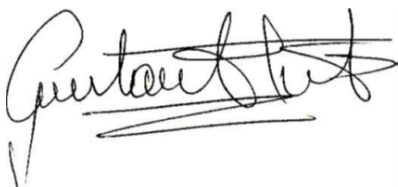
DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE ACCESO AL LINK DE LA AUDIENCIA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal anexo al expediente, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá D.C. Comedidamente procedo a **SOLICITAR EL ACCESO AL LINK DE LA AUDIENCIA o en su defecto, información respecto de la realización o no de la audiencia que se encuentra fijada para el día de mañana 22 de agosto de 2024 a las 10:00 A.M.**

Comedidamente solicito acusar de recibido

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 16:49

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE || PROCESO: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS vs FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS - RAD: 2023-00729 || AMVA

Buen día

Previo a acusar recibido, le indico que su proceso se encuentra en la ubicación al despacho debemos esperar las consideraciones pertinentes del despacho para continuar con el trámite

Y su numero de radicado 110013103045 2022 00274 00

Cordialmente,

LAURA NATALIA FRANCO VANEGAS

ASISTENTE JUDICIAL

Juzgado 45 Civil del Circuito de Bogotá

Teléfono: 3532666 ext 71345



323 246 7983



@j45cctobt

ATENCIÓN VIRTUAL Lunes a Viernes de 8am a 1pm y del 2pm a 5pm ([Link conexión atención virtual](#))

Nuestro horario de atención es de Lunes a Viernes de 8:00 AM a 5:00 PM

Se advierte que los correos recibidos después de las 5:00 de la tarde, se entenderán recepcionados a la primera hora del día hábil siguiente.

Ahora puedes consultar las publicaciones procesales generadas por los Despachos Judiciales de Colombia desde cualquier lugar.

Nuestro servicio te permite acceder a información importante sobre tus procesos legales de forma rápida y sencilla.

Ingrese aquí

[PORTAL PUBLICACIONES PROCESALES](#)

Igualmente puede consultar el estado de su proceso a través del siguiente Link:

[CONSULTA DE PROCESOS](#)

OBSERVACIONES: Esta notificación por correo electrónico se entenderá surtida conforme lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley 1437 de 2011: "Las entidades públicas de todos los niveles, las privadas que cumplan funciones públicas y el Ministerio Público que actúe ante esta jurisdicción, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales. Para los efectos de este Código se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico."

El contenido de este mensaje y de los archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a sus destinatarios y puede contener información privilegiada o confidencial. Si usted no es el destinatario real, por favor informe de ello al remitente y elimine el mensaje de inmediato, de tal manera que no pueda acceder a él de nuevo. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

ACUSAR DE RECIBO. INFORMANDO EL NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR JUDICIAL O PERSONA ENCARGADA DE RECIBIR LA INFORMACIÓN

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 15:03

Para: Juzgado 45 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE || PROCESO: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS vs FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS - RAD: 2023-00729 || AMVA

Señores

JUZGADO CUARENTA Y CINCO (45°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C

E. S. D.

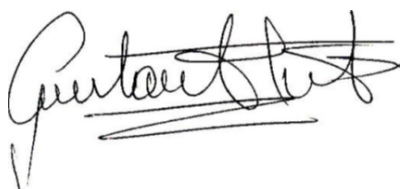
REFERENCIA: VERBAL
RADICACIÓN: 110014003066-2023-00729-00
DEMANDANTES: KAREN TATIANA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS
DEMANDADO: FLORENTINO ACEVEDO LOPEZ Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD DE LINK DEL EXPEDIENTE

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.** sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal anexo al expediente, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá D.C. Comedidamente procedo **SOLICITAR LINK DEL EXPEDIENTE** con el fin de revisar las piezas procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments